



## **BASES DE LA ACCIÓN "ACCIÓN SOLIDARIA CON CRUZ ROJA"**

### **1. EMPRESA ORGANIZADORA Y OBJETO**

HONDA MOTOR EUROPE Ltd, SUCURSAL EN ESPAÑA con domicilio social en C/Mar del Nord, 1 – Pol. Ind. LA TORRE DEL RECTOR (08130 Santa Perpètua de Mogoda) y con CIF ESW8263000E (en adelante "Honda Motor Europe España"), organiza una acción para sus clientes denominada "ACCIÓN SOLIDARIA CON CRUZ ROJA" [en adelante, la "Acción"].

El objeto de la Acción es realizar un donativo de 10.000,00 € a Cruz Roja.

### **2. ÁMBITO TERRITORIAL Y PERSONAL**

La Acción se desarrollará en los concesionarios Honda que cuenten con un nuevo modelo HR-V.

Podrán participar en ella todas las personas físicas, mayores de dieciocho (18) años de edad y que sean residentes de la Península y las Baleares. No podrán participar en la acción todas aquellas personas relacionadas profesionalmente con la Acción o con la empresa organizadora de la misma.

En caso de detectar cualquier irregularidad, tanto en la participación como en los datos identificativos de los participantes y en el contenido remitido a Honda Motor Europe España a los efectos de poder participar en la Acción, Honda Motor Europe España se reserva el derecho a descalificar al participante en cuestión.

### **3.- ÁMBITO TEMPORAL.**

La Acción estará vigente desde el día 14 de diciembre de 2021 hasta el 31 de enero de 2022.

### **4.- DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN**

#### **Mecánica de la acción**

El nuevo modelo HR-V Híbrido de Honda se lanzará en marzo de 2022. Han llegado a España 12 unidades de este modelo que ya están disponibles en algunos concesionarios de la marca. Con el fin de dar a conocer el nuevo modelo, Honda va a realizar una acción de Responsabilidad Social Corporativa.

La Acción va a consistir en incluir códigos QR en el interior del Honda HR-V Híbrido en el concesionario. El participante debe escanear el código QR que lo llevará a la siguiente dirección: <https://acciones.honda.es/primiciahrv/qr.php>. El participante debe ingresar su correo electrónico, dar el consentimiento para el tratamiento de los datos y confirmar que han leído el aviso legal para poder participar. Una vez hecho, Honda donará a Cruz Roja la cantidad de 10,00€ euros por cada acción completada, hasta un máximo de 10.000,00€.

La participación en la Acción es gratuita. El participante solamente podrá participar 1 vez, quedando descartados el resto de las inscripciones que se realicen con un mismo usuario.

#### **Promoción de la acción**

La Acción de promocionará a través de banners digitales, una landing específica desarrollada para la acción ( <https://acciones.honda.es/primiciahrv/> ) y un e-mailing.

### **5. ACEPTACIÓN DE LAS BASES**

Al participar en la presente Acción, el participante acepta expresamente cumplir todas y cada una de las condiciones establecidas en las presentes Bases. Por motivos razonados, Honda Motor Europe España podrá modificar las presentes bases una vez comenzada la acción. Honda Motor Europe

España quedará eximida de toda obligación o compensación con los participantes, si por causa de fuerza mayor o imperativo legal hubiera de ser anulada o suspendida la presente Acción, situación que se pondría convenientemente en conocimiento de los participantes.

## 6. DONACIÓN

La donación del importe total se realizará una vez terminada la acción, el 7 de febrero de 2022.

## 7. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Información Básica sobre Protección de Datos	
Responsable	Honda Motor Europe Limited, Sucursal en España ("Honda")
Finalidad	Donación de 10.000 € a Cruz Roja
Legitimación	Ejecución de un contrato
Destinatarios	Sociedades del Grupo Honda, Concesionarios Oficiales Honda ( <a href="http://www.honda.es/cars/dealer-search.html">http://www.honda.es/cars/dealer-search.html</a> ) y terceras empresas encargadas del tratamiento
Derechos	Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional
Información adicional	Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en nuestra página web: <a href="http://www.honda.es/cars/useful-links/privacy-policy.html">http://www.honda.es/cars/useful-links/privacy-policy.html</a>

## 8. RESPONSABILIDADES

Honda Motor Europe España no se hace responsable de las incidencias y sucesos de todo orden (por ejemplo, imposibilidad de registrar los datos de algún participante, interrupción o pérdida de conexión...) que sean provocadas por una avería informática debida a un caso de fuerza mayor; ni tampoco de las incidencias que tengan su origen en supuestos de fuerza mayor derivados de causas tales como una avería en la red telefónica, informática, eléctrica, provocadas por agentes externos naturales (atmosféricos, climatológicos), o bien por una deficiente prestación del servicio por parte de las compañías suministradoras del mismo. Una vez efectuada la entrega de la donación se entenderán cumplidas por parte de Honda Motor Europe España todas sus obligaciones conforme a las presentes Bases.